

FIESTA DE EXALTACIÓN AL TRONO Y RETRATOS DE CARLOS IV EN LA LAGUNA

POR

MARÍA GALLARDO PEÑA

1. INTRODUCCIÓN

Las fiestas en Canarias han sido estudiadas por don Sebastián Padrón Acosta y don Pedro Tarquis Rodríguez, pero la dimensión artística de las fiestas fue puesta en evidencia por don Miguel Tarquis en *Semana Santa en Tenerife*, y más recientemente por la doctora Fraga González en la Universidad de La Laguna con el monográfico titulado *Las fiestas en el Arte Hispánico* en el bienio 1987-1989. En 1988, E. Romeu Palazuelos publicó *Fiestas que la ciudad de San Cristóbal de La Laguna celebró en 1760 por la proclamación de Carlos III*. Recientemente hemos podido aportar un grano de arena, con dos publicaciones: *Fiestas y retratos de Isabel II en Santa Cruz de Tenerife*, presentada en el X Coloquio de Historia Canario-Americana celebrado en Las Palmas de Gran Canaria en 1992, y *Fiesta de exaltación al trono y cuadros de Carlos III en La Laguna*, publicación aún inédita.

2. SITUACIÓN DE CANARIAS EN EL SIGLO XVIII

El siglo XVIII en Canarias se corresponde con la Ilustración. Los ilustrados auspiciaron el desarrollo económico en todos

los sectores: agricultura, industria, comercio, transporte, urbanismo, etc. Se consideraban todos ellos «librepensadores»¹.

Proclamaron la supremacía del Estado sobre la Iglesia y practicaron una política regalista, limitando sus facultades, constriñendo la jurisdicción en materia civil, reduciendo los privilegios del clero y propiciando la desamortización de bienes².

En cuanto a ciencias religiosas, se inclinaron por la libertad de cultos, siendo la expulsión de los jesuitas un desafío al poder eclesiástico³.

Aceptaron la sociedad estamental. Practicaron un mercantilismo de signo liberalizante. Persiguieron la organización gremial para mostrarse defensores de la libertad de trabajo⁴.

Una economía con escasa productividad, en la que apenas se invertía en la mejora de las tierras, con una población ociosa y poco laboriosa que tenía como única esperanza de futuro la válvula de escape de la emigración, despoblando los campos de jóvenes en edad óptima de trabajo; el comercio exterior, con un déficit cada vez mayor por la reducción de las exportaciones vinícolas y la agudización de la dependencia de las importaciones; unos campos gravados con multitud de tributos eclesiásticos, trabajados por un campesinado sin cualificación, analfabeto y sometido a la rémora de la tradición, con una artesanía en crisis, incapaz de competir interior y exteriormente, limitada cada vez a áreas marginales. Esa es la situación económica de Canarias en el siglo XVIII⁵.

¹ RUMEU, A.: «El ilustrado Agustín de Bethencourt. Leve cala sobre su mentalidad», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, núm. 31, 1985, p. 315.

² *Ibidem*, p. 316.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*.

⁵ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: *La Ilustración*. Historia popular de Canarias, Centro de la Cultura Popular Canaria, Lit. Romero, 1988, p. 17.

Sobre la Ilustración, véase:

MORALES LEZCANO, V.: «La Ilustración en Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, núm. 11, 1985, pp. 103-127.

CIORANESCU, A.: «La Ilustración en Canarias», en MILLARES TORRES, A.: *Historia general de las Islas Canarias*, Edit. Edirca, Las Palmas, 1977, tomo IV, pp. 185-193.

Aún en 1760 —escribe Romeu— la ciudad de La Laguna, mojada, sucia, tenía la categoría y el empaque con los que se pretendían detener su decadencia, por lo que aún en 1789 se aferraba a esos restos de esplendor que le quedaban ⁶.

3. FIESTA DE EXALTACIÓN AL TRONO DE CARLOS IV EN LA LAGUNA EN 1789

La fiesta de exaltación al trono de Carlos IV en La Laguna la conocemos por Bartolomé Benítez de Ponte y Lugo ⁷; estaba prevista su celebración entre el 26-30 de agosto de 1789, pero una nota del folleto indica que se celebrarían los prime-

ÉVORA MOLINA, J.: «Una aproximación a la Ilustración en Canarias», *R. Aguayro*, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Las Palmas, mayo de 1981, núm. 133.

ROMEU PALAZUELOS, E.: *La Ilustración en Canarias*, Conferencia en el I.E.C. en 1984.

ÍDEM: *Cartas de José de Viera y Clavijo a diversas personalidades*, Santa Cruz de Tenerife, 1984.

ÍDEM: *Biografía de José de Viera y Clavijo a través de sus obras*, A.C.T., 1981.

⁶ ROMEU PALAZUELOS, E.: *Fiestas que la ciudad de San Cristóbal de La Laguna celebró en 1760 por la proclamación de Carlos III*, R. Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, 1988, pp. 8, 17, 20, 23.

Sobre la situación cultural de La Laguna en el siglo XVIII, véase:

ÍDEM: *La Tertulia de Nava*, La Laguna, 1977.

Sobre retratos, véase:

FRAGA GONZÁLEZ, M. C.: «Los ilustrados canarios y sus retratos», en *Homenaje a Carlos III*, I.E.C., La Laguna, 1988, pp. 75-106.

Sobre Arte de la Ilustración en Canarias, véase:

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M.: *La pintura en Canarias en el siglo XVIII*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986.

RODRÍGUEZ MESA, M.: *Un canario al servicio de Carlos III. José de Bethencourt y Castro*, I.E.C., 1988.

⁷ BENÍTEZ DE PONTE Y LUGO, B.: *Plan General y noticias previas de las Reales Fiestas con que la M. N. y L. Ciudad de S. Christóval de La Laguna, Capital de la Isla de Tenerife va a solemnizar en el presente mes de Agosto la Augusta Proclamación de su muy amado Monarca el Señor D. Carlos IV. Que Dios Guarde*, M. A. Bazzanti, Impresor de la R. Sociedad, 1789, e incluido en *Noticias de las Reales Proclamaciones hechas en las Islas Canarias*, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Ms. 9 (2).

ros días del mes de septiembre de ese año, así que nos ceñiremos a este programa para su narración.

En ese día —no se indica cuál— se harán tres salvas de artillería del M. Y. Ayuntamiento, colocada sobre el risco de San Roque, por la mañana, al medio día, y a la tarde, en obsequio del Augusto nombre de nuestro Soberano; y con el mismo objeto pasará dicho Cuerpo Capitular por la mañana a la Parroquia de los Remedios a celebrar la función de acción de gracias que le ha ordenado el Rey nuestro Señor por el feliz parto de nuestra Católica Reina; lo que se verificará en procesión de S. M. sacramentado, Te Deum, y Misa, con música y el más decente aparato que sea dable. En éste, y en los siguientes días, las campanas de todos los templos anunciarán los públicos regocijos con repiques, al salir el sol; y los repetirán al medio día, y a la noche al tiempo de la iluminación general de la ciudad, donde se procurará dar realce a las Casas Consistoriales.

Por la tarde pasará la Carrera el Carro y comparsa del Gremio de labradores; todo guarnecido de tropa, que abrirá camino y hará observar el buen orden. Delante irá la ciudad a caballo representada por una Noble Matrona, con el pendón de sus armas, y escoltada de labradores, siguiéndola dieciséis nereidas que harán un vistoso baile con música delante del Carro. Éste representará la Isla de Tenerife sobre el Océano, tirado de cuatro caballos marinos, cuyas riendas llevará Neptuno (quien era el dios romano de las aguas, teniendo unas fiestas para conjurar la sequía⁸), montado en un delfín, sobre él el Pico de Teide se verá dentro de una nube el retrato de S. M., y en las faldas del Pico irá sentado el Gran Tinerfe, Rey universal que fue de esta Isla, sobre nueve montañetas de ella irán sentados los nueve hijos legítimos de este Gran Mencey, que entre sí dividieron el reino; y en la punta que formará la isla irá el Hidalgo pobre, hijo bastardo de Tinerfe. Circunrodearán el Carro veinticuatro faunos, con instrumentos de agricultura; y cerrará esta comparsa el Ade-

⁸ FALCÓN MARTÍNEZ, C.; C. FERNÁNDEZ-GALIANO, E., y LÓPEZ MELERO, R.: *Diccionario de la mitología clásica*, Alianza Edit., Madrid, 1980, tomo II, p. 452.

lantado don Alonso de Lugo a caballo, llevando el Real estandarte con las armas de Castilla y León, acompañado de Labradores. Primeramente en la Plaza del Adelantado, luego en la Concepción, y después en la de los Remedios, se representará un drama en el que el Gran Tinerfe se queja a sus hijos de la división que hicieron del reino, y les promete perdonarles este atentado, sí ofrecen rendir sus dominios a un Excelso Monarca nombrado Carlos IV, que él ha soñado dominará en España, y hará Afortunadas las Islas; entonces ellos prometen y juran obediencia y fidelidad a este Benéfico Soberano futuro; y el Gran Tinerfe lo proclama, según el rito y ceremonias con que lo ejecutaban los Guanches. La ciudad acepta el ofrecimiento de los Menceyes y jura la obediencia de toda la Isla, por lo cual el Adelantado toma posesión de ella, en nombre de los Señores Reyes Católicos; y todos explicarán con júbilo y repetidos vivas⁹.

Por la noche pasearán la misma Carrera algunas danzas de diversas ideas campestres que harán los labradores de los pueblos circunvecinos, a cuyo festejo acompañarán cien aldeanos vestidos de librea con hachas de viento. Y la misma iluminación se observará en las noches siguientes.

3.1. Día 26

La mañana de este día estará ocupada con la entrada y formación de los Regimientos Provinciales, que han de cubrir las tres Plazas principales, y hacer sus descargas en los tres actos de la Real Proclamación, según antigua costumbre.

Por la tarde, congregado el M. Y. Ayuntamiento de esta Isla en sus Casas Capitulares, se verificará en sus balcones el primer acto solemne de la Real Proclamación, y se manifestarán al Pueblo los Reales Retratos del Rey y de la Reina nuestros Señores. Concluida esta ceremonia, montará a caballo el Y. Ayuntamiento y procederá a la segunda proclamación, marchando por la calle Real de San Agustín a verificar este acto

⁹ BENÍTEZ DE PONTE Y LUGO, B., *op. cit.*

en la Plaza de la Concepción, sobre un castillo que estará construido para este efecto. De allí seguirá este Noble Cuerpo por la calle de la Carrera a la de la Plaza de los Remedios, donde se practicará el tercer acto de la Real Proclamación sobre otro Castillo, simbolizando éstos que son las casas fuertes de la fidelidad. Proseguirá por la dicha calle el Y. Cabildo hasta sus Casas Capitulares, donde se depositará el Real Pendón con que se conquistó esta Isla, que sirve para esta Augusta ceremonia. Todas estas casas de la Carrera estarán colgadas y adornadas sus fachadas, como dicte el gusto y propensión de sus habitadores; y las referidas Plazas estarán decoradas con tres arcos triunfales, uno del Amor, otro de la Lealtad, y otro del Honor, con los Reales Bustos de nuestros gloriosos Soberanos ¹⁰.

En la misma tarde, el Y. Ayuntamiento acompañado de la Nobleza, y con toda la magnificación posible conducirá los Reales Retratos a la Parroquia de los Remedios, en donde serán recibidos por el clero, con música e iluminación; y se colocarán bajo de un dosel, con sillas y sitial en que estarán las Reales Insignias de la Corona y Cetro. La artillería de San Roque hará cuatro salvas, al tiempo de las tres proclamaciones y al salir los Reales Retratos de las Casas Consistoriales; también las campanas de los templos corresponderán con repiques generales. Regresado el Y. Ayuntamiento con la Nobleza, a su salón, se servirá un espléndido refresco, y en su antecala tendrá lugar un concierto de música.

En la noche, bailará por la Carrera una danza de las Islas Canarias (compuesta de Milicianos del Regimiento de esta Capital), presidida por el Dios Océano (el cual en la concepción helénica del mundo, éste era un gran río que circundaba la tierra que era como un disco plano ¹¹), quien llevará un Víctor, en honor a nuestra Soberana, pues esta Soberana acababa de traer al mundo a su heredero Fernando VII; y la acompañarán seis ninfas oceánicas con instrumentos musicales. Canarias será representada por Vesta (diosa del hogar, preside

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ FALCÓN MARTÍNEZ, C.; C. FERNÁNDEZ-GALIANO, E., y LÓPEZ MELERO, R., *op. cit.*, tomo II, p. 462.

el fuego de la casa, siendo su animal preferido el asno, pues según la leyenda éste la despertó cuando Príapo intentó violarla¹²); Tenerife por Palas (compañera de juegos de Atenea¹³); La Palma por Latona (encinta de Zeus esta diosa alumbró en la isla Ortigia, donde Posidón hizo una bóveda de agua que no permitía pasar los rayos del sol, para escapar a la prohibición de Hera quien no permitía que alumbrase en ningún lugar donde hiciese sol¹⁴); Fuerteventura por la Fortuna (diosa del destino, se la representa con el timón de un navío o una esfera¹⁵); Lanzarote por Ceres (es la diosa de la tierra cultivada, y de la espelta —trigo de los países fríos—¹⁶), lo que hace alusión a que era el centro productor de granos de Canarias; la Gomera por Diana (diosa protectora de la fuerza vegetativa, ofreciéndosele las primicias de la recolección, también tenía poder sobre las aguas, estanques o ríos que fertilizan los campos¹⁷); el Hierro por Vulcano (dios del fuego¹⁸); la Alegranza por una nereida; Lobos por un Tritón; la Graciosa, por una de las Gracias; Montaña Clara por una Napea; y el Roque del Este, por un Sátiro; llevando cada uno su signo peculiar que los distinga. Terminando su paseo en la Plaza del Adelantado, fijando el Víctor en las Casas del M. Y. Ayuntamiento, con una descarga de la tropa de Milicias que les hará escolta.

3.2. Día 27

Por la mañana se congregará el M. Y. Ayuntamiento en su Salón Consistorial, y de allí pasará con el Real Pendón a la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, para celebrar la función de acción de gracias por la exaltación de S. M. al Trono; con procesión del Santísimo Sacramento, Te Deum,

¹² *Ibidem*, tomo II, p. 622.

¹³ *Ibidem*, tomo II, p. 485.

¹⁴ *Ibidem*, tomo II, pp. 387-388.

¹⁵ *Ibidem*, tomo I, p. 265.

¹⁶ *Ibidem*, tomo I, pp. 170-176.

¹⁷ *Ibidem*, tomo II, pp. 88-89.

¹⁸ *Ibidem*, tomo II, p. 623.

Misa solemne y oración panegírica. El templo estará adornado con el esmero y riqueza que están disponiendo sus Venerables Beneficiados; y en los once altares de plata labrada que se verán en las naves colaterales, estarán colocados once santos. Concluida la función, restituirá el Y. Ayuntamiento el Real Pendón a su Casa Capitular, con el lucido acompañamiento que en tales ocasiones ha sido practicado.

Por la tarde paseará la Carrera el Carro y comparsa de los Gremios que pertenecen a la Metalurgia, Arquitectura, y Phlebotomía, en el orden siguiente. El trozo primero de los sangradores principiará por las cuatro estaciones del año con sus banderas en las que llevarán los signos del Zodíaco; seguirá la música, y una danza de cupidos; luego la serpiente Pitón (quien ocupó el oráculo de Delfos hasta que Apolo le dio muerte¹⁹), asistida de ocho jugadores píticos; y cerrará esta división Chyron Centauro, con catorce estrellas que le acompañarán. El trozo segundo de Carpinteros, Fragueros, Toneleiros, y Pedreros, será presidido por cuatro figuras que representarán estos Oficios, con banderas, que llevarán pintadas sus principales instrumentos; seguirá Anfión tocando su cítara; y a estas dieciséis figuras de árboles, piedras y ríos; luego aparecerá Atlante, con sus siete hijas las Pléyades, que harán una danza alrededor de un tonel adornado de flores y yedra; tres matronas griegas representarán el Número, el Peso y la Medida; y cerrará esta división Cibele (diosa de la fertilidad y de la naturaleza salvaje, también curaba enfermedades²⁰), acompañada de 14 coribantes (pertenecían al séquito de Dioniso). Al tercer trozo de Plateros y Latoneros, presidirá Vulcano (dios del fuego), ya que éste es necesario en la actividad que ellos desempeñan; con dos Cíclopes que llevarán banderas rojas; a continuación Orfeo hará música a una danza que seguirá de las nueve Musas (eran ninfas relacionadas con los ríos y las fuentes, teniendo virtudes proféticas²¹); y Venus (diosa protectora de los jardines y huertas y de quienes los cultivaban, fue asimilada más tarde a Afrodita ejemplificando la belleza y el

¹⁹ *Ibidem*, tomo II, p. 521.

²⁰ *Ibidem*, tomo I, pp. 141-142.

²¹ *Ibidem*, tomo II, p. 442-443.

amor²²), asistida de doce céfiros, esparciendo rosas, irá delante del Carro del Sol. En el testero de éste se verá debajo de un pabellón el Real Retrato de nuestro Monarca circundado de rayos; a sus pies el Valor, y la Justicia; alrededor volarán pájaros canarios; y se percibirán fragancias y armonías; frente del Rey irá sentada la Sacerdotisa Pythia, que vaticinará con fervor poético en las tres Plazas las felicitaciones que anuncia este Real Planeta²³.

El Carro será tirado por los caballos Pyrois, Eous, Felgon y Etonte; las doce horas irán a sus lados (relacionadas con la fertilidad de la tierra²⁴); y la tropa guarnecerá toda esta comparsa.

Por la noche (concluido el festejo) saldrá el Y. Ayuntamiento de su Salón, con el acompañamiento de la Nobleza, y se dirigirá a la Parroquia de los Remedios a buscar los Reales Retratos, de donde los conducirán a las Casas Capitulares, con la mayor pompa posible, la escolta competente, música, repiques, e iluminación de cien hachas de cera, dejándolos colocados bajo suntuoso dosel que se halla en dicho Salón Capitul. En esta noche habrá refresco y sarao, en casa del Caballero Regidor don Juan de Castro, que hace de Alférez Mayor, por ausencia del propietario.

3.3. Día 28

En la tarde y noche de este día, ejecutarán los Gremios de Obra prima, de Herreros, y Herradores, en las tres Plazas, y calle de la Carrera, las danzas de las cuatro partes del Mundo, que están anunciando con su Carro.

Marchará delante la tropa, despejando la calle; seguirá la orquesta; y luego la danza de la Antorcha, que corresponde a Europa; la de Indios que pertenece a América; la de Monteriones que corresponde a Asia; y la de Matadines, que co-

²² *Ibidem*, tomo II, p. 621.

²³ BENÍTEZ DE PONTE Y LUGO, B., *op. cit.*

²⁴ FALCÓN MARTÍNEZ, C.; C. FERNÁNDEZ-GALIANO, E., y LÓPEZ MELERO, R., *op. cit.*, tomo I, p. 340.

responde a África, bailándose alrededor de un fuego. Detrás irá el Carro, con cuatro matronas que representan las cuatro partes del Mundo: un español, un Indio, un Chino, y un Etíope, tocando instrumentos músicos de estos Países; en el testero se verá el Real Retrato de S. M. bajo de un pabellón, cuyas cortinas recogerán dos antiguos españoles; y un león, un caballo, un elefante, y un dromedario tirarán del Carro, que irá escoltado por una compañía de Guardias de Corps. Las cuatro partes del Mundo recitarán elogios poéticos a nuestros Amados Soberanos, en las Plazas y calles, en donde hagan sus bailes y danzas que terminarán con repetidos vivas, y descargas de la fusilería que los escoltará ²⁵.

3.4. *Día 29*

En la tarde de este día, se representará con unas embarcaciones en las tres Plazas principales (a expensas del Y. Ayuntamiento), el segundo desembarco en esta Isla de los españoles Conquistadores, y la batalla dada en la vega de La Laguna, que fue la primera campal en que quedó victorioso de los Guanches el Real Pendón de los Señores Reyes Católicos, que se levanta en esta Augusta Proclamación.

La composición dramática, que se reduce en el primer acto, al desembarco de los españoles (vestidos en el propio traje de aquel tiempo), exhortación a la Conquista que hace el Adelantado don Alonso Fernández de Lugo; contestación de los Conquistadores; noticias que dan del País los espías; y marcha del ejército a La Laguna; el segundo acto consta de las disposiciones que da el Mencey de Taoro para atacar con sus Guanches a los europeos; vistas de ambos ejércitos; embajadas; batalla; y victoriosa retirada de los españoles al Puerto de Santa Cruz; en el tercer acto, el General Adelantado da gracias al Ser Supremo, y elogia el valor de los Conquistadores; refieren éstos, varios sucesos de la campaña; y últimamente se manda

²⁵ BENÍTEZ DE PONTE Y LUGO, B., *op. cit.*

conservar el glorioso Estadarte de esta función, para ejecutar con él las Proclamaciones de los Soberanos Católicos.

En el paseo por la calle de la Carrera formarán la comarsa las tropas Guanches, presididas de sus cinco Menceyes, danzando y saltando con sus lanzas, delante de las embarcaciones, en éstas irá la música militar y el todo será escoltado por las Milicias.

A la noche al tiempo de la iluminación, las cuadrillas de Guanches, con sus Menceyes detrás, y delante la música que usaban, pasearán la Carrera, haciendo en las tres Plazas, la danza de las fuerzas de Hércules, con el baile canario ²⁶.

3.5. *Día 30*

Por la tarde se figurará en las tres Plazas con las referidas embarcaciones (también a costa del Y. Ayuntamiento), la invasión de la Escuadra del Almirante inglés Jennings, y la gloriosa defensa del Puerto de Santa Cruz, para cuyo efecto se verá en dichas Plazas, el Castillo principal de San Cristóbal, coronado de tropa, y de los más distinguidos defensores de la Patria; y en el centro estará bajo un vistoso pabellón el Real Retrato del Señor Felipe V. Luego que la Escuadra llegue a la Plaza del Adelantado (que es donde comienzan los regocijos públicos), se representará en el Castillo un coloquio dramático intitulado «La Lealtad de Tenerife», siendo los interlocutores los jefes y patricios que más se señalaron en esta honrosa función, y por ellos se describe todo el suceso; dándose el combate; y vendrá al Castillo un oficial inglés, con las propuestas de su Almirante; despreciándose éstas, continuándose el fuego hasta hacer retirar las Naves; viéndose en ese momento en lo alto del Castillo la Lealtad, que coronará con laureles a los interlocutores; cuyas guirnaldas arrojarán éstos inmediatamente hacia el arco triunfal en que estarán los Reales Bustos de nuestros Católicos Soberanos, que felizmente reinan.

²⁶ *Ibidem.*

Para seguir a repetir esta función en las otras Plazas, se formará la comparsa delante de las embarcaciones, marchando en columnas todos los defensores de la Patria, llevando a la vanguardia la música marcial, y a la retaguardia la Lealtad.

Para concluir estos solemnes regocijos, saldrán juntos por la noche los tres Carros de los referidos Gremios, con sus respectivas danzas; y colocados en ellos los Reales Retratos de nuestro Glorioso Monarca, de nuestra Augusta Reyna y del Serenísimo Príncipe de Asturias, discurrirán por toda la Carrera, expresando el amor y fidelidad de los moradores de esta Isla a estas Reales personas, en repetidos Vivas, Loas y Aclamaciones ²⁷.

4. RETRATOS DE CARLOS IV EN LA LAGUNA, Y OTROS RETRATOS CON MOTIVO DE ESA FIESTA

— Retrato de Carlos IV. Ayuntamiento de La Laguna. Óleo sobre lienzo.

En 1789 se le llamó para colaborar a Félix Padrón en las fiestas reales con motivo de la subida al trono de Carlos IV celebradas en La Laguna. En ese momento Cristóbal Afonso y Félix Padrón se encargaron de la decoración de las calles, pintando aquél los arcos que ornaban las mismas y a Padrón le correspondería realizar los bustos del rey que aparecían en los medallones; al igual que se le encarga realizar el retrato citado del Ayuntamiento lagunero ²⁸. Se usó como modelo un retrato que prestó para ello un vecino de La Orotava.

²⁷ *Ibidem*.

Loa que representó en la Comparsa de Labradores por la tarde del 25 de Agosto de 1789 en la proclamación del Rey N. Sor. Dn. Carlos IV que celebra la N. y Leal Ciudad de La Laguna, Capital de Tenerife e incluida en *Noticias de las Reales Proclamaciones hechas en las Islas Canarias*, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Ms. 9 (3).

²⁸ VIZCAYA CARPENTER, A.: «El pintor Félix Padrón», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 9-12-1949.

TARQUIS, Pedro: «Localizando una obra del pintor Félix Padrón», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 7-3-1954.



Retrato de Carlos IV, por Félix Padrón (Ayuntamiento de La Laguna).

- Retrato de Carlos IV. Gobierno civil de San Cruz de Tenerife. O/L.

Efectivamente, el Real Consulado de Canarias comisionó a don José Saviñón para que encargase al pintor un retrato del monarca, de modo que el 16 de septiembre de 1789 se le abonaron 30 pesos por el cuadro, pasando a decorar la entrada del tribunal ²⁹.

- Medalla de plata de la proclamación de Carlos IV. Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Dibujo a plumilla.

Sabemos por Padrón Acosta ³⁰ que se le encargaron los bustos del rey que aparecían en unos medallones, que podrían ser los que Manuela Marrero y Emma González han atribuido a Pereira Pacheco ³¹.

- Retrato de Carlos IV. Paradero desconocido.

Según M. Rodríguez González, la R. Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife le encargó a Félix Padrón un retrato para celebrar la subida al trono de este monarca ³².

- Retrato de Felipe V. Paradero desconocido.

Conocemos su existencia para la celebración de la fiesta de Carlos IV por el narrador oficial de esta efemérides, B. Benítez de Ponte y Lugo, y dado el encargo de pinturas al pintor anterior, también podría deberse a él ³³.

- Retrato de María Luisa de Parma. Paradero desconocido.

Obra también salida del pincel de Félix Padrón ³⁴.

²⁹ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M., *op. cit.*, pp. 389-397.

³⁰ PADRÓN ACOSTA, S., «El pintor Cristóbal Afonso», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6-12-1945.

³¹ MARRERO RODRÍGUEZ, M.; GONZÁLEZ YANES, E.: *El prebendado don Antonio Pereira Pacheco y Ruiz*, I.E.C., La Laguna, 1963.

³² RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M., *op. cit.*, pp. 389-397.

³³ BENÍTEZ DE PONTE Y LUGO, B., *op. cit.*

³⁴ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M., *op. cit.*, pp. 389-397.

— Retrato de Fernando VII niño. Paradero desconocido.

Conocemos su existencia por B. Benítez de Ponte y Lugo; también podría deberse al mismo pintor³⁵.

5. CONCLUSIÓN

Carlos IV es un monarca que parece más preocupado por su vida familiar que por su dedicación a la política, de ahí la alusión a Vesta, diosa del hogar; también lo observamos en su referencia a un Víctor (o victoria), por el feliz alumbramiento de su esposa, María Luisa de Parma, quien años atrás (1784) había dado un heredero a la corona (Fernando VII), lo que también podemos vislumbrar cuando hace referencia a Latorna, quien hace referencia a La Palma. No olvidándose de la cuestión económica al mencionar a Ceres, que representa a Lanzarote, centro productor de granos de Canarias, tengamos en cuenta que Canarias sufría una escasez de este producto desde la época de Carlos III (lo que se manifestó en la fiesta de exaltación al trono de este monarca en la misma ciudad). Todo ello se verá amenizado con una representación de la Conquista, y la lucha de Santa Cruz contra Jennings en las Plazas de La Laguna.

BIBLIOGRAFÍA

- BENÍTEZ DE PONTE Y LUGO, B.: *Plan General y noticias previas de las Reales Fiestas con que la M. N. y L. Ciudad de S. Christóval de La Laguna, Capital de la Isla de Tenerife va a solemnizar en el presente mes de Agosto la Augusta Proclamación de su muy amado Monarca el Señor D. Carlos IV. Que Dios Guarde*, M. A. Bazzanti, Impresor de la R. Sociedad, 1789, e incluido en *Noticias de las Reales Proclamaciones hechas en las Islas Canarias*, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Ms. 9 (2).
- CIORANESCU, A.: «La Ilustración en Canarias», en MILLARES TORRES, A.: *Historia general de las Islas Canarias*, Edit. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, tomo IV.

³⁵ BENÍTEZ DE PONTE Y LUGO, B., *op. cit.*

- ÉVORA MOLINA, J.: «Una aproximación a la Ilustración en Canarias», *R. Aguayro*, Las Palmas, mayo de 1981, núm. 133.
- FALCÓN MARTÍNEZ, C.; FERNÁNDEZ-GALIANO, E., y LÓPEZ MELERO, R.: *Diccionario de la metilogía clásica*, Alianza Edit., tomo I-II, Madrid, 1980.
- FRAGA GONZÁLEZ, M. C.: «Los ilustrados canarios y sus retratos», en *Homenaje a Carlos III*, I.E.C., La Laguna, 1988.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: *La Ilustración*, Historia popular de Canarias, Centro de la Cultura Popular Canaria, Lit. Romero, 1988.
- MORALES LEZCANO, V.: «La Ilustración en Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, núm. 11, 1985, pp. 103-127.
- PADRÓN ACOSTA, S.: «El pintor Cristóbal Afonso», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6-12-1945.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M.: *La pintura en Canarias en el siglo XVIII*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986.
- RODRÍGUEZ MESA, M.: *Un canario al servicio de Carlos III. José de Bethencourt y Castro*, I.E.C., 1988.
- ROMEU PALAZUELOS, E.: *Cartas de D. José de Viera y Clavijo a diversas personalidades*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- *Biografía de José de Viera y Clavijo a través de sus obras*, A.C.T., 1981.
- «Oración fúnebre en las exequias de Carlos III. José de Viera y Clavijo», en *Homenaje a Carlos III*, I.E.C., La Laguna, 1988, pp. 51-74.
- *Fiestas que la ciudad de San Cristóbal de La Laguna celebró en 1760 por la proclamación de Carlos III*, R. Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, 1988.
- *La Tertulia Nava*, La Laguna, 1977.
- RUMEU, A.: «El ilustrado Agustín de Bethencourt. Leve cala sobre su mentalidad», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, núm. 31, 1985.
- TARQUIS, Pedro: «Localizando una obra del pintor Félix Padrón», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 7-3-1954.
- VIZCAYA CARPENTER, A.: «El pintor Félix Padrón», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 9-12-1949.